



**Comunidad  
de Madrid**

# **ACTA**

## **N.º 7/2020**

**COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID**

**SESIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2020**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csy](http://www.madrid.org/csy)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **101869207519725920951**

# ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID

(Sesión del día 17 de diciembre de 2020.- Pág. 1)

En la ciudad de Madrid, siendo las nueve y veinte horas del día diecisiete de diciembre de dos mil veinte, en primera convocatoria, a distancia por medios electrónicos, se reúnen, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Urbanismo de Madrid, así como los miembros de la Ponencia Técnica.

## ASISTENTES

### **PRESIDENTE**

Ilmo. Sr. D. Mariano González Sáez  
*Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

### **SECRETARIO**

Ilmo. Sr. D. José Ignacio Tejerina Alfaro  
*Secretario General Técnico*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

### **VOCALES MIEMBROS**

Ilmo. Sr. D. Pablo García-Valdecasas Rodríguez de Rivera  
*Secretario General Técnico*  
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA.

Ilmo. Sr. D. José Rubio Vela  
*Director General de Economía y Competitividad*  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

Ilmo. Sr. D. José Ramón Menéndez de Aquino  
*Viceconsejero de Hacienda*  
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Ilmo. Sr. D. Jorge Urrecho Corrales  
*Director Gerente de la Agencia de la Vivienda Social*  
CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ilmo. Sr. D. Juan José de Gracia Gonzalo  
*Director General de Suelo*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez  
*Director General de Infraestructuras y Servicios*  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Ilmo. Sr. D. Alejo Joaquín Miranda de Larra Arnáiz  
*Director General de Infraestructuras sanitarias*  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Natalia Romero Frigols  
*Secretaria General Técnica*  
CONSEJERÍA DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Elena Hernando Gonzalo  
*Directora General de Patrimonio Cultural*  
CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

D. Pascual Fernández Martínez  
Experto

D. Enrique Echevarría del Pozo  
Experto

D. Raúl Herranz Muñoz  
Experto

D. Jesús Jiménez Pazos  
Experto

D. Óscar Jiménez Bajo  
Concejal del AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA

D. Pedro Luis Sanz Carlavilla  
Alcalde del AYUNTAMIENTO DE MECO



# ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID

(Sesión del día 17 de diciembre de 2020.- Pág. 2)

## PONENCIA TÉCNICA

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Beatriz Castillo Viana  
*Directora General de Sostenibilidad y Cambio  
Climático*

Ilmo. Sr. D. Vicente Galván López  
*Director General de Economía Circular*

Ilmo. Sr. D. Raimundo Herraiz Romero  
*Director General de Urbanismo*

Ilmo. Sr. D. Rafael García González  
*Director General de Agricultura, Ganadería y  
Alimentación*

Existiendo quorum en primera convocatoria para la constitución y adopción de acuerdos por esta Comisión, bajo la Presidencia de don Mariano González Sáez, Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, quien saluda a los presentes y agradece su asistencia, se abre la sesión.

De conformidad con el Orden del Día, se someten a conocimiento y aprobación de la Comisión de Urbanismo de Madrid:

## **I. ASUNTOS GENERALES**

---

**Ac. 45/2020 Asunto:** **Aprobar** el Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 29 de octubre de 2020.

*Se somete a votación. Al no haber ninguna observación a la misma, dicha Acta se aprueba por unanimidad.*

El Secretario continúa con la lectura.

## **II.- DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO**

### **1. -PLANEAMIENTO DE DESARROLLO**

**Ac. 46/2020 Asunto:** **Aprobar definitivamente** el Plan Parcial del Sector SAU 5A “Valdevaleros Norte” que desarrolla las Normas Subsidiarias de Planeamiento y Catálogo de Bienes a Proteger Municipal de Cobeña.

*Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.*



## ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 17 de diciembre de 2020.- Pág. 3)

**Ac. 47/2020 Asunto:** **Aprobar inicialmente** el Plan Especial de Infraestructuras de las Redes de Abastecimiento, Alcantarillado y Depuración del Polígono Industrial Cañariego, en el término municipal de Serranillos del Valle, promovido por el Canal de Isabel II, S.A.; **iniciar el trámite de información pública; requerir los informes preceptivos** conforme a lo establecido en la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid; someter al **trámite de consultas** a los organismos afectados según la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y **dar traslado al Ayuntamiento** para conocimiento e informe.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

**Ac. 48/2020 Asunto:** **Aprobar inicialmente** el Plan Especial de Infraestructuras del “Proyecto de Renovación de Tubería de Distribución al Paraje Cerro Mesino”, en el término municipal de Villamantilla, promovido por el Canal de Isabel II, S.A.; **iniciar el trámite de información pública; requerir los informes preceptivos** conforme a lo establecido en la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid; someter al **trámite de consultas** a los organismos afectados según la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y **dar traslado al Ayuntamiento** para conocimiento e informe.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.

### 2.- AUTORIZACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

**Ac. 49/2020 Asunto:** **Denegar** la calificación urbanística solicitada por doña Gema Pérez González para la actividad de celebración de eventos en edificaciones existentes en la parcela 259 del polígono 11 del Catastro de Rústica, en el término municipal de Brunete, como consecuencia de los informes desfavorables del Área de Vías Pecuarias de fechas 12 de mayo y 16 de septiembre de 2015, al estar intrusa la parcela objeto de calificación, con una superficie de 1.267 m<sup>2</sup>, en el Dominio Público Pecuario.

Sometido a votación, la Comisión de Urbanismo de Madrid aprueba el acuerdo por unanimidad.



## ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 17 de diciembre de 2020.- Pág. 4)

### IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente pasa a abrir un turno de ruegos y preguntas a los asistentes.

Al no haber ninguna intervención, el Presidente, tras dar las gracias por la asistencia, procede a levantar la sesión.

Se levanta la sesión a las nueve y treinta horas.

La presente acta ha sido aprobada en la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 25 de febrero de 2021, Acuerdo n.º 1/2021.

**V.º B.º EL PRESIDENTE DE LA SESIÓN**

**Mariano González Sáez**

**EL SECRETARIO DE LA SESIÓN**

**José Ignacio Tejerina Alfaro**

